



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESERVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Materiales  
Departamento de Adquisiciones

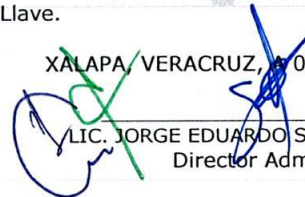
## Convocatoria: 02/2024

Servicios de Salud de Veracruz con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional con número **LPN-103T00000-002-2024 Relativa a la Contratación Abierta del Suministro de Pruebas de Laboratorio Clínico para las Unidades Médicas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fecha límite para notificación de fallo	
LPN-103T00000-002-2024	En Caja: \$ 3,000.00 Deposito bancario: \$2,800.00	10/04/2024	15/04/2024 09:30 horas	08, 09, 10, 11 y 12 de abril de 2024 de 9:00 a 15:00 horas.	18/04/2024 09:00 horas	24/04/2024 09:30 horas	
RENGLON	PARTIDA	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
1	25501	RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ				SERVICIO	1

- **Origen de los recursos:** INSABI 2024.
- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet:** <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/> o bien en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono: (228) 8-42-30-00 ext. 3491, los días **08, 09 y 10 de abril 2024**; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En la oficina de caja de Servicios de Salud de Veracruz, su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz o a través de depósito bancario como se especifica en bases de la presente licitación. (Institución Bancaria: HSBC S.A., Cuenta: 04015065584.
- **Visita a instalaciones:** Se especifica en las bases de la presente licitación, las cuales se efectuarán los días **08, 09, 10, 11 y 12 de abril de 2024 de 9:00 a 15:00 horas.**
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **15 de abril de 2024** a las **09:30 horas** en: La Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **El acto de presentación y apertura** de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día **18 de abril del 2024** a las **09:00 horas**, en: La Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **Lugar y hora de entrega:** Se especifica en las bases de la presente Licitación.
- **Plazo de la prestación del servicio objeto de esta licitación:** A partir del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.
- **Forma de pago:** El pago del suministro se hará de manera mensual, en moneda nacional mediante transferencias bancarias por parte de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la recepción de las facturas y documentación complementaria del total de pruebas entregadas, debidamente validadas por el Proveedor y el Jefe de Servicio de Laboratorio del mes inmediato anterior, las facturas deberán estar firmadas por el Jefe del Servicio de Laboratorio, el Administrador y/o el Director de la Unidad Médica. Así mismo, deberá llevar la validación de la Dirección de Atención Médica.
- **El idioma** en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- **La moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- **No se otorgará** anticipo.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- **No podrán participar** las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

XALAPA, VERACRUZ, 08 DE ABRIL DEL 2024.

  
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
Director Administrativo



200 AÑOS  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN